

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 509/15

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

#### SECRETARÍA GENERAL

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE FEBRERO DE 2015**

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 27 de enero de 2015.

**1.-** Estimar un recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Gemuño en relación con el programa de actividades deportivas 2014.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Aldeanueva de Santa Cruz en relación con el programa de actividades deportivas 2014.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Santiago de Tormes en relación con el programa de actividades culturales 2014.

Dar cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado contencioso administrativo de Ávila, nº 18/2015, procedimiento abreviado nº 198/2014.

**2.-** Conoció la Junta de Gobierno las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Aprobar las bases de la convocatoria, modelo de solicitud y anexos del Programa Naturávila 2015.

- Aprobar las bases, modelo de solicitud y anexos de la convocatoria para la concesión de ayudas a municipios de la provincia de Ávila para incentivar la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural, ejercicio 2015.

**3.-** No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

**4.-** Aprobar el Programa de Fomento de Empleo Agrario para Áreas Rurales Deprimidas, ejercicio 2014/2015, así como las normas que regirán el funcionamiento del mismo.

Aprobar las Bases de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para acogerse al Programa de Arreglo de Caminos Agrarios.

Aprobar la convocatoria -bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos- del programa de subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Ganado Puro con sede o implantación de sus asociados en la provincia de Ávila durante el año 2015.

Aprobar la convocatoria -bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos- del programa de subvenciones a Ayuntamientos para la organización de ferias de carácter agrícola, ganadero y agroalimentario, durante el año 2015.

Aprobar la concesión de subvención a los Ayuntamientos integrantes del plan de fomento de empleo agrario para áreas rurales deprimidas -anualidad 2014-2015-.

Aprobar el programa para la celebración del “Día del Árbol” 2015.

Solicitar al Ayuntamiento de El Hornillo una prórroga de la cesión temporal de la parcela municipal 125 del polígono 6, propiedad de ese Ayuntamiento, al objeto de dar continuidad al desarrollo de las actividades del vivero de castaños ubicado en esa localidad.

Aprobar la aportación del Ayuntamiento El Bohodón para el pago del suministro de agua embotellada -diciembre 2014-.

**5.-** Aprobar el texto del borrador del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y la Fundación del Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Programa “V(e) 2n” (visitas escolares a espacios naturales).

Aprobar el texto del borrador del Convenio de colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Excm. Diputación Provincial de Ávila. Visitas de escolares de la provincia (durante su estancia en Naturávila) a la senda botánica de la Escuela Universitaria de Educación y Turismo.

**6.-** Dar cuenta de la resolución por la que se autoriza la devolución de la fianza definitiva correspondiente al contrato de servicios consistente en el mantenimiento de los jardines y zonas verdes del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina.

**7.-** Autorizar, en los términos de la propuesta presentada por el Ayuntamiento de Ávila, la inclusión de la visita al Palacio de los Guzmanes, en el marco del proyecto ruta “Ávila Palaciega”.

Dar cuenta de varios escritos de la Agencia Tributaria (Delegación especial de Castilla y León), en relación con archivo del procedimiento de extinción de deudas mediante deducción.

Desestimar la solicitud presentada por varias empresas en relación con facturas pendientes de pago por entidades locales de la provincia, en materia de derechos de la propiedad intelectual de los autores de texto, musicales y audiovisuales.

En Ávila, 12 de febrero de 2015

El Presidente, *Agustín González González*

El Secretario, *Virgilio Maraña Gago*

(Documento firmado electrónicamente)